

Ser Seres



Solidarios



Nº 115 Octubre 2018



## La Asamblea General ratifica la vuelta a las raíces y renueva la Junta Directiva

La Asamblea General de SOTERMUN ratificó la reorientación de nuestra ONGD de dar un enfoque genuino a la cooperación internacional desde nuestra impronta ligada al movimiento sindical para la consecución del Trabajo Decente en todo el planeta y de manera especial en los países más empobrecidos del mismo.

Igualmente, renovó la Junta Directiva con la incorporación de Marga Munar y Dulce M<sup>a</sup> Moreno, quienes sustituyen en la misma a Carol Abad y José María González, para quienes hubo un especial agradecimiento a su colaboración durante los últimos años en la dirigencia de SOTERMUN.

La Asamblea, celebrada el pasado mes de junio mediante la mixta participación presencial y por video conferencia de las diversas delegaciones de SOTERMUN, debatió los distintos informes de gestión presentados tanto por la Junta Directiva como por las diversas delegaciones territoriales, aprobó los presupuestos anuales, revisó los distintos proyectos que mantienen su vigencia, se congratuló de superar con alta nota los indicadores de transparencia y buen gobierno al haber superado todos y cada uno de los bloques exigidos por la Coordinadora de Organizaciones no Gubernamentales de España, y aprobó los balances contables del ejercicio económico del año 2017.

www.sotermun.es

www.facebook.com/SOTERMUN/



## Lotería Solidaria de Navidad

Un año más, SOTERMUN pone a disposición de sus socios y simpatizantes participaciones de la Lotería de Navidad. Al adquirir una papeleta, estás contribuyendo, con una donación de 0,80 Euros, a las campañas solidarias de apoyo al trabajo digno en países empobrecidos de Iberoamerica, Africa, Asia o Palestina.



# Concesión de Proyectos con fondos propios

**L**a Junta Directiva de SOTERMUN, en su última reunión del día 25 de septiembre, ha decidido continuar en lo que resta de 2018 con su apuesta estratégica por la financiación de proyectos de naturaleza sindical y laboral a través de fondos propios. Al respecto ha aprobado la ejecución de los siguientes:

Contraparte	Proyecto
<b>CSI</b>	Contribución anual al Fondo de Solidaridad Internacional (FSI-CSI)
<b>Eco-Cultura TV Paraguay</b>	Apoyo financiero para la reparación del aula de 40m <sup>2</sup> donde se imparte formación profesional a indígenas de la comunidad ACHE.
<b>CSA con UNSITRAGUA de Guatemala</b>	Encuentro Nacional de Trabajadoras Sindicalizadas de la UNSITRAGUA HISTORICA; "Situación laboral y de la libertad sindical en Guatemala con enfoque de género".



<b>CSA con CATP de Perú</b>	Fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones sindicales afiliadas a CATP, participantes del proyecto, para mejorar las condiciones laborales de sus trabajadoras/es a través de la negociación colectiva.
<b>CSA con CUT-Auténtica de Paraguay.</b>	Abriendo canales de diálogo y conocimientos para la organización de sindicatos en El Chaco de Paraguay con población indígena.



---

**CSI-Africa con CSTT de Togo**

Proyecto de formación para el reforzamiento de capacidades de la nueva dirección de la CSTT y de los nuevos responsables sindicales de las federaciones en materia de gestión.

---

**CSI-Africa con CSB de Burkina Faso.**

Reforzamiento de capacidades de actores de la economía informal de las bases de la CSB.

---

**CSI-Africa con la Plataforma de Centrales Sindicales sobre la Migración en Costa de Marfil (PCSM-CI)**

Conocimiento de Campo y defensa de múltiples partes interesadas.

---

■ gualmente, la Junta Directiva de SOTERMUN ha tomado dos acuerdos extraordinarios para atender las peticiones de emergencia de nuestras contrapartes fraternas en Indonesia y Haití. Como es sabido, en ambos países se han producido varios terremotos y un tsunami durante los días 28 de septiembre y 7 de octubre respectivamente. El caso más grave en relación al número de víctimas y de los daños provocados es el de Indonesia. Se calcula que son unas 1.400 personas las fallecidas y que cerca de 200.000 personas necesitan ayuda humanitaria. Hay más de 66.000 viviendas destruidas.

**Contraparte****Proyecto****Confederación Sindical KSBSI**

Ayuda de emergencia para las víctimas del tsunami y de los terremotos en las áreas de Palu y Donggala, en la provincia de Middel Sulawesi.

---

**ONG MOSCHTA**

Ayuda de emergencia para las víctimas del terremoto en los Departamentos de Noroeste y Artibonite.

---



---

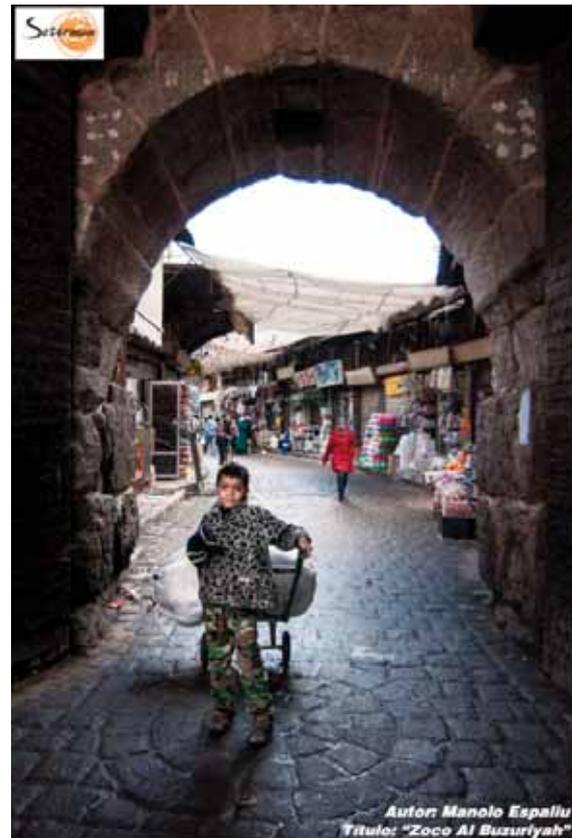
## SOTERMUN organización invitada de la CSI

**S**OTERMUN participará como organización invitada y junto a la USO en el 4º Congreso Mundial que la Confederación Sindical Internacional (CSI) va a celebrar en diciembre en la capital danesa de Copenhague.



El Congreso tiene como líneas maestras el reforzar el poder de los trabajadores y el cambiar las reglas para poder imponer el Trabajo Decente en todo el planeta.

# Fallo del 7º Concurso de fotografía de SOTERMUN, “trabajo decente para una vida digna”



**E**l 28 de septiembre de 2017 ya teníamos ganador del VII Concurso de Fotografía de SOTERMUN ‘trabajo decente para una vida digna’.

Nuevamente se han presentado cerca de un centenar de fotografías y autores de diversas partes del mundo con trabajos llenos de sensibilidad, reflejos de trabajadores y trabajadoras en sus quehaceres cotidianos, con el juego de las luces y sombras.

El ganador, en esta ocasión, es para la fotografía "Operario trabajando en su taller de Isfahan", de Javier Pedro Fernández Ferreras.

El primer accésit correspondió a la foto "Zoco Al Buzuriyah" de Manuel Espaliú y el segundo, a la fotografía "Venta ambulante en Yangón", nuevamente a Javier Pedro Fernández Ferreras.

El Jurado, compuesto por Sandra Barrilaro, Maite Rozas y Santiago González, señalaron la alta calidad de las fotografías presentadas y la dificultad de la elección y animó a la continuidad del Concurso y a que los participantes vuelvan a presentarse en la próxima edición del certamen.

El anuncio de los nombres del ganador y accésit, junto con la reproducción de una selección de las fotografías presentadas, se hizo el 5 de octubre en el acto que organizó USO y SOTERMUN con motivo de la Jornada Mundial del Trabajo Decente, que se hizo bajo el lema ‘Cambiar las reglas’ con el que se visibiliza la lucha sindical por hacer realidad el trabajo decente.



## Exposición fotográfica y TSA en Burgos

**D**urante este mes de Octubre, la Delegación de SOTERMUN en Burgos está llevando a cabo diferentes acciones de sensibilización. En concreto, se ha expuesto en la Casa de la Cultura de Gamonal y en la Facultad de Derecho de la Universidad de Burgos, la exposición fotográfica “trabajo decente para una vida digna”, en dicha Facultad también se ha instalado la Tienda Solidaria Ambulante (TSA) de SOTERMUN.



# Derecho a migrar, derecho a no migrar

**E**l viernes 13 de julio en Nueva York y tras un largo período de consultas, más de 190 Estados de las Naciones Unidas adoptaron el Pacto Mundial para una Migración Segura, Regular y Ordenada. El resultado es un texto articulado en 23 objetivos que abarcan desde temas muy generales a cuestiones concretas, como la de avanzar para que los migrantes puedan transferir de un país a otro sus cotizaciones a la seguridad social. El pacto será respaldado formalmente en una conferencia internacional prevista para mediados de diciembre en Marruecos.



Luego de 18 meses de negociación, tenemos un Pacto que no es vinculante y que no contiene a Estados Unidos, que se retiró de las negociaciones a fines del año pasado. Para peor, Hungría coquetea con tomar ese mismo camino. Aunque el espíritu de este instrumento es valorable por intentar generar un sistema de gobernanza global de las migraciones en el contexto de un sistema global roto por la mala gestión de los movimientos migratorios, y que también reconoce la migración como fuente de prosperidad, innovación y desarrollo; no alcanza a apuntar soluciones a la altura y del carácter multidimensional y transnacional que tienen las migraciones, es decir, no acaba por ofrecer una respuesta global contundente a este fenómeno global.

La migración es una realidad inevitable: no tenemos opción de aceptar o rechazar la migración, se trata de personas que están ahí en todo el mundo y que merecen los mismos derechos que los nativos. El número de migrantes en el mundo se estima en 258 millones, el 3,4% de la población mundial. Sin embargo, contribuyen un 9% del PIB mundial, con casi 7 trillones de dólares al año. Pero mucho más importante es su contribución social, política y cultural. Se trata del tema que hoy divide aguas en distintos puntos del globo como Italia, España, Alemania y Hungría en Europa y enfrenta a Estados Unidos con América Latina, por solo citar los ejemplos más candentes del último tiempo.

Precisamente desde el punto de vista latinoamericano, este Pacto está lejos del ideal al que aspiramos. Ello porque privilegia un enfoque que puede poner en riesgo la garantía de derechos humanos

para todos, en el marco de un debate global dominado por el miedo, la xenofobia y el racismo. El Pacto discrimina la protección y derechos a migrantes según su estatus y limita la movilidad de las personas en lugar de atacar los factores que la impulsan. Inclusive, reconoce la posibilidad de detener a los menores como "último recurso", precisamente cuando la inhumana separación de niños y niñas mexicanos de sus familias por el gobierno estadounidense es repudiada a viva voz. También choca con las peticiones de Amnistía Internacional, que había exigido "tolerancia cero" sobre la detención de niños migrantes.

Desde el punto de vista sindical, el resultado del texto es preocupante y constituye un retroceso. Si bien reivindica la promoción del Programa de Trabajo Decente y los convenios de la Organización Internacional del Trabajo sobre la protección a trabajadores/as migrantes, limita su aplicación a los trabajadores regulares, que en muchos casos son minoría, de manera que excluye claramente a millones de personas de derechos fundamentales para alcanzar el trabajo digno.

Lo que tenemos es entonces un Pacto no obligatorio y para migrantes regulares: no se garantiza la universalidad de los derechos humanos y laborales a las personas migrantes. A lo largo de las negociaciones ha desaparecido la iniciativa de nombrar en el texto un conjunto de servicios básicos a disposición de todos los migrantes más allá de su estatus. Uno de los principales avances que podía proveer pacto, que consistía en el principio de no criminalización de los migrantes irregulares, se ve fuertemente socavado.

El sindicalismo ve con decepción esta situación y continúa reivindicando la participación de los sindicatos en el proceso de implementación, seguimiento y revisión de aquí en adelante. Un cambio de paradigma será imposible si no se profundiza el dialogo con el conjunto de la sociedad y un énfasis en la protección más allá del estatus migratorio. Igualmente, si la normativa alcanzada no es respaldada por los recursos estatales para responder rápida y eficientemente a la protección de los migrantes, carecerá de utilidad.

Si estamos a favor de la garantía de los derechos humanos para todas las personas, tenemos el deber de acoger y dar derechos a los migrantes más allá de su estatus migratorio. Mientras las fronteras sean más relevantes que la dignidad humana solo contribuimos a reforzar el estatus quo que hace de los migrantes victimas del rechazo y la estigmatización. Debemos alterar la causa estructural de las migraciones: la desigualdad global. Para que migrar sea una opción y no una necesidad. Por eso como trabajadores del continente abogamos por el derecho a migrar, no migrar, permanecer y retornar dignamente.

No vamos aceptar que se haga diferenciación entre los migrantes regulares e irregulares, porque la dignidad humana debe estar al alcance de todos.



Autor: Maholó Espallu  
Titulo: "Saladino"

**Fito Aguirre**

*Secretario de Relaciones Internacionales de la CTA Autónoma*

## Jornada mundial de acción por el trabajo decente

**P**ara la Jornada Mundial por el Trabajo Decente (7 de octubre) USO y SOTERMUN editaron diversos materiales de cartelería y, un manifiesto, se realizó pegada de carteles en Logroño. Finalmente, se realizó un acto en Madrid, el día 5 de octubre. En esta ocasión, intervinieron el secretario general de USO, Joaquín Pérez, y de otros responsables del sindicato y SOTERMUN, María Jesús Herrera, Jefa de Misión en España de la Organización Internacional para las Migraciones de la ONU y Ernesto Iglesias, responsable de Vuelo de USO-Sector Aéreo sobre las malas prácticas de la empresa Ryanair y la lucha sindical europea frente a esta empresa.

Cambiar las reglas ha sido el lema de la jornada este año, con el que se visibiliza la lucha sindical por hacer realidad el trabajo decente. En el manifiesto publicado se denuncia la ambición desmedida de los inversores de extremar los beneficios a cualquier



costa, junto a la concentración empresarial mediante la constitución de cadenas de valor y la proliferación de acuerdos de libre comercio; ello, combinado con la falta de firmeza de los gobiernos para impedir abusos, está provocando a nivel global un mercado mal regulado o desregulado. En ese escenario, las trabajadoras y trabajadores sufren una reducción de derechos y una competencia desleal entre sí, condicionando definitivamente sus oportunidades de sobrevivir y prosperar con trabajo decente.

## Arancha Navarro en la Coordinadora de ONGD de Cantabria

Nuestra compañera Arancha Navarro, responsable de SOTERMUN-Cantabria, y a la vez Secretaria de Igualdad y Finanzas de la USO de esta Comunidad Autónoma, fue electa como miembro de la Junta Directiva de la Coordinadora cántabra de ONGD, en la Asamblea que con carácter extraordinario se celebró en Santander el pasado 21 de julio.

Arancha Navarro llevará la responsabilidad de Género y Derechos Humanos dentro de dicha Junta Directiva, cargo para el que ha sido elegida a desempeñarlo en el periodo 2018-2021.

Desde SOTERMUN junto a la felicitación por la elección, queremos transmitir a Arancha todos nuestros mejores deseos para una fructífera labor, así como todo nuestro ánimo y nuestros hombros y manos a su disposición para lograrlo.

Arancha en el centro de la nueva Junta Directiva



## SOTERMUN en los congresos de la USO de Euskadi y de Madrid

El Presidente de SOTERMUN intervino en nombre de nuestra ONGD ante el plenario de los congresos de LSB-USO de Euskadi celebrado en el mes de julio en la capital vizcaína así como en octubre en el 9 Congreso de la USO Madrid.

En su intervención en el acto de apertura de ambos eventos, el Presidente SOTERMUN hizo un alegato a la solidaridad internacional y a nuestra ONGD como canalizadora de la misma hacia las organizaciones sindicales y sociales de los países más empobrecidos.

En Bilbao, situada en el hall de entrada al Congreso se pudo visionar la exposición de SOTERMUN sobre el Trabajo Digno. Asimismo, dentro de la sala del evento se colocó la Tienda Ambulante Solidaria atendida por militantes de la USO del País Vasco.

En Madrid, también estuvo expuesta la exposición fotográfica en la propia sala de celebración del congreso, asistiendo a la misma junto al Presidente, los vicepresidentes Javier de Vicente y Belén Navarro, así como la Coordinadora de Rela-

ciones Externas Dulce Moreno.

El Congreso eligió en el caso de Madrid a Concepción Iniesta como nueva Secretaria General, así como a Víctor Fernández como Secretario de Igualdad, Acción Social y Empleo.

En el Congreso de LSB-USO, se reeligió a Maribel Muñoz como Secretaria General y a Julia Díez como nueva Secretaria de Formación e Igualdad, quien a su vez ha cogido el testigo de Gustavo Santamaría al frente de SOTERMUN de Euskadi.



# SOTERMUN vigila el cumplimiento de los ODS

La Red Sindical de Cooperación al Desarrollo de la CSI, en la que participan USO y SOTERMUN, ha tenido este año un cierto protagonismo español. En julio, el gobierno español tenía que presentar un denominado “Informe voluntario sobre la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)”. Previamente, en meses anteriores los sindicatos españoles cumplimentamos una plantilla con los resultados cuantitativos de cerca de un centenar de indicadores, para hacer un diagnóstico sobre la situación

del mercado laboral, situación de la mujer trabajadora y de los jóvenes, cobertura de desempleo, etc. Pero, además, de apartados del Objetivo 8, sobre el trabajo decente, se fijaron los datos de pobreza en nuestro país (objetivo 1), igualdad de género (objetivo 5), desigualdad (objetivo 10), medidas urgentes para combatir el cambio climático (objetivo 13) y Promover sociedades pacíficas e inclusive (objetivo 16).

Este trabajo acabó en la primavera de este año con una valoración negativa sobre el retraso organizativo y jerárquico de la administración española. También, por no haber fijado objetivos ambiciosos y un cronograma para la implementación de los ODS. Contemporáneamente, USO y SOTERMUN, a través de *Futuro en Común*, estuvo preparando un contrainforme al informe cero del gobierno. A finales del mes de mayo, hubo cambio de gobierno y de informe donde ya sí se recogían algunas reclamaciones sindicales y sociales.



Efectivamente, el **Plan de acción** de la Agenda 2030 del nuevo gobierno, que se llevó finalmente a las **Naciones Unidas**, contenía la elevación de la responsabilidad del seguimiento y coordinación de la implementación de los ODS a cargo de la vicepresidenta de gobierno y ministra de la presidencia, Carmen Calvo y la creación de un consejo consultivo formado por actores no gubernamentales que, esperemos, sea abierto y plural. Pero tiene similares limitaciones, porque si bien es un texto más ambicioso, sigue sin un cronograma preciso y no están despejados los retos presupuestarios para llevar a cabo los ODS.

Se tuvo que rehacer el **texto sindical** y el de **Futuro en común** adaptándolos al nuevo plan. En todo caso, ha pasado una quinta parte del tiempo para cumplimentar los ODS y las políticas concretas siguen en una fase –por la inestabilidad parlamentaria- demasiado nebulosa. Y, es nuestro trabajo, reclamar y proponer alternativas.

## SOTERMUN renueva su Web



SOTERMUN ha renovado su web. Aún en construcción, se ha elegido un aire claro, líneas suaves para el formato de titulares

e imagen de los diferentes apartados de actualidad y contenidos. El diseño lo ha trabajado Sandra Barrilaro y serán Elena Fernández y Santiago González los encargados de su mantenimiento y actualización, con ayuda de todas las delegaciones de SOTERMUN.

También, se ha renovado el *Facebook* y se tiene la voluntad de actualizar los contenidos diariamente.